

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LACOSTUNI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de Representante Legal de LACOSTUNI S.A., me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Como Uds. bien lo saben, en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, la compañía ha estado sin operar por tanto no ha tenido ingresos ni gastos, por lo que solo adjunto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el informe de Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



BIRGITTE VIHSART DE RIPALDA
GERENTE GENERAL
LACOSTUNI S A